



República de Chile
Provincia de Linares
Ilustre Municipalidad de Parral

INFORMA PROCESO ELECCIONARIO

Parral, 12/Marzo/ 2025.

**Señora
LORENA GALVEZ GALVEZ
Secretaria Municipal (S) Ilustre Municipalidad de Parral
Presente.**

Mediante la presente la comisión electoral, informa a usted que cumpliendo con lo establecido en la Ley 19.418 y sus posteriores modificaciones, según indica el art. 21 bis de la ley 21.146 *"La comisión electoral deberá comunicar al secretario Municipal la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ello. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez"*

Los datos de nuestra organización son los siguientes:

Nombre de la organización	Comité de Ampliación Don Sebastián		
Fecha de Elección de Directorio.	06 de abril 2026		
Tipo de organización	Territorial <input type="checkbox"/> Funcional <input checked="" type="checkbox"/>		
Nombre y teléfono de Comisión Electoral.	NOMBRE	RUT	Nº CONTACTO
	MARISOL CASTILLO GUTIERREZ	14.422.493-0	9 81305429
	MARCELA AGURTO ACEVEDO	14.022.972-5	9 58760487
	ANDREA FAUNDEZ VALENZUELA	13.136.804-6	9 76856990

Le saluda atentamente,

MARCELA AGURTO ACEVEDO
14.022.972-5

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE

LEA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE NOTA:

ESTA SOLICITUD DEBE SER INGRESADA POR USTED EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL 15 DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA ESTIPULADA DE ELECCIÓN, Y DEBERÁ CONSERVAR UNA COPIA DE FECHA DE INGRESO MUNICIPAL.